

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPANIA ATIPAK GLOBAL S.A. DEL 1ro DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**Señores Accionistas de ATIPAK GLOBAL S.A.-**

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, relacionado a las obligaciones de los Administradores, me permito presentar a los señores socios, el Informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Durante el periodo de enero a diciembre 2019, la compañía no registra ingresos por ningún concepto correspondiente a la venta de prestación de servicios, manteniéndose saldos contables del periodo anterior y gastos administrativos del presente periodo, que se deben cumplir con entes de control para la operatividad de la empresa, lo cual generó una pérdida de US\$. US\$. 1.775,78

Adicionalmente, podemos informar que se ha cumplido con las formalidades y exigencias de cada uno de los entes de control como SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS y MUNICIPIO, de acuerdo al giro del negocio.

Con lo antes mencionado y las perdidas obtenidas en los periodos anteriores, se va a proceder al cierre de ATIPAK, ante los entes de control así pertinentes, llevando a cabo todos los procesos necesarios, manifestando que ya se realizó la venta de los muebles y enseres a un precio de \$. 2.315,21. Con la consolidación de Balances a ENERO del 2020 se procederá de manera seguida con el cierre definitivo.

Quito, 07 de enero del 2020

**Atentamente,**

  
**María Campoverde Aguilar**  
**GERENTE GENERAL**